



## Reconocen políticas de Venezuela a favor de los derechos humanos



*por María Josefina Arce*

Mientras Luis Almagro, secretario general de la OEA, Organización de Estados Americanos, intenta reeditar contra Venezuela la política hostil de los años 60 del siglo pasado contra Cuba, en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU la mayoría de sus naciones miembros destacaron el compromiso del país sudamericano con las prerrogativas ciudadanas.

Rusia, Bolivia y Cuba, entre otros, resaltaron las políticas aplicadas en materia de garantías fundamentales, especialmente en el ámbito económico, social y cultural, al tiempo que UNICEF, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, reconoció el compromiso humanista del Consejo Nacional de Derechos Humanos y del Plan Nacional de Derechos Humanos.

De hecho en el 2015 Venezuela fue ratificada como miembro del Consejo de Derechos Humanos de las ONU, por un nuevo período de 3 años, lo que constituyó una demostración del reconocimiento internacional a la política en esta materia que lleva a cabo ese país en defensa de los más desfavorecidos.

Ahora ante el comité del II Examen Periódico Universal del Consejo, Venezuela afirmó que ha cumplido con el 70% de las recomendaciones realizadas, 193 propuestas, y otros 24 compromisos voluntarios.

Las sugerencias estaban referidas en su mayoría a áreas en las que Venezuela tiene un camino adelantado, como el acceso a la justicia, igualdad de género, derechos sexuales y



---

reproductivos, erradicación de la pobreza, y la participación política en los asuntos públicos.

Venezuela ha presentado al Comité dos informes, uno en 2011 y otro en 2016. En ambos ha sido reconocida su labor en materia de derechos humanos.

Es así que la FAO, Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, ha reconocido en dos oportunidades a Caracas por disminuir considerablemente los niveles de hambre y desnutrición en la población.

Y es que a través de las políticas de inclusión, protección del pueblo y la inversión social iniciadas por el fallecido presidente Hugo Chávez, y mantenidas por el actual primer mandatario Nicolás Maduro se ha reducido significativamente esa cifra.

Desde el triunfo de la Revolución bolivariana, en 1999, hasta la actualidad se han fortalecido los derechos fundamentales a la educación, la vivienda, la salud y a su vez se ha consolidado la política de igualdad y equidad de género, la protección del niño, niña y adolescente, las personas con discapacidad y adultos mayores.

Asimismo el gobierno bolivariano ha desarrollado acciones en defensa de los pueblos indígenas, afrodescendientes y de grupos vulnerables nunca antes reconocidos.

Venezuela, como reconocen muchos en el mundo, ha demostrado que es un país comprometido de manera irrenunciable con la justicia social, la profundización de la democracia y la realización efectiva de los derechos humanos de manera integral.